



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 26 OCT 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 16.100/88

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Consejo de Investigación hace saber la finalización de funciones de la Srta. Maria Silvia Margarita Forsyth; y atento a lo informado por Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones de la Srta. Maria Silvia Margarita FORSYTH, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación semiexclusiva, afectada al Proyecto Nº 394 CONTRIBUCION AL DIAGNOSTICO DE LA SITUACION SANITARIA DE LA PROVINCIA DE SALTA, por haberse sustanciado el llamado a inscripción de interesados en el mencionado Proyecto, a partir del 1º de Setiembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.



[Signature]
 MELBA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

[Signature]
 DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

RESOLUCION - R - N° 722 - 94



[Faint Signature]
 MELBA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

[Faint Signature]
 DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

RESOLUCION - R - N° 723 - 94